

SÓLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCION Y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Balears)

COLABORACION

NUEVA HORA DE ESPAÑA

Hispanos: exaltemos el mar

Con ser mucho lo que se viene escribiendo en estos meses del comienzo de la nueva hora española acerca del transcendental significado que tuvo el mar en el glorioso pasado hispánico y del relevante papel que le está reservado para volver a jugar en lo porvenir, como uno de los fundamentos de la resurgencia nacional, nos parece todavía insuficiente al objeto de atraer de una manera efectiva la atención general hacia cuestión tan vitalísima. Esta que conviniere llamar *vuelta hacia el mar* entraña para España en sí y para la que debería ser en su esencia la resolución de uno de los problemas más grandiosos y admirables que haya anunciado la Historia, cuyo logro demostraría la capacidad creadora del espíritu, providencialmente iluminado. Aún no atendiendo más que a la pura y gloriosa tradición, que en aspectos tantos debe ser nuestra guía, se advierte la enorme quiebra sufrida por nuestra Patria, alumbradora de pueblos, al no haber continuado siendo reina y señora del mar como lo fue siempre, cuando tanto en aguas propias como en ajenas realizó las más audaces expediciones y venció a la sazón más formidable poder originario de Oriente.

El decurso del tiempo suele favorecer la intención mixtificadora de quienes se ansa a falsear el sentido del ayer, que prevalece desfigurado en tanto es ilegítima la ineluctable exaltación de la verdad. Así se explica que hayan pasado otros pueblos como dominadores por excelencia del océano, cuando ninguno alcanzó la ejecutoria que el español en tal aspecto, ejecutoria de romántico y desinteresado esfuerzo rector de países que pudieron advenir a la vida de la cultura, sin las viles explotaciones e inhumanos sojuzgamientos a que había de someterse posteriormente. Admira conocer lo que representaba la vida marinera de la España Imperial, en sus múltiples facetas: «vivero de mareantes, cosmógrafos, cartógrafos y pilotos experimentados que arrancaban sus secretos al mar y abrían nuevas rutas al comercio de los hombres iluminándolos con su ciencia técnica o su experiencia», en la acertada expresión de un agudo comentarista de hoy. España tenía entonces de los secretos de su grandeza en la manera cómo completaba la conciencia de su ser y el ansia expansiva, o sea la reciedumbre castellana del apego al alma de la meseta y el arraigado afán expansivo del litoral.

Directriz cardinal que descuellera como la que más entre cuántas constituyeron el ideal de la Nueva España aquella referente a la propulsión de la conquista del mar, que debe volver a ser camino fraterno entre la comunidad originaria de nacionalidades hispánicas, como ayer fué confluencia de rutas gloriosas, que constituye, además, fuente de riquezas capaz de completar hasta la hincapié la del viejo solar. Para conseguir esto es necesario, sí, el previo impulso, la cristalización de la voluntad soberana que traduce su potencial de movilizadas en dinámica conquista; pero arduos y serenos del estudio, ya que hoy, al contrario que antes, no es suficiente

el valor si no se aduna con el saber, con la cultura especializada, o técnica. Leyendo estos días la novísima y sugestiva obra «A media milla de profundidad», de William Beebe, director del Departamento de investigaciones tropicales de la Sociedad Zoológica de New York, que con tanta oportunidad ve la luz en España ahora, en plena época en que todo anima a volver a ocuparnos del líquido elemento, reflexionábamos acerca de estas consideraciones, evocando lo que tantas veces se ha dicho, o sea que la decadencia española proviene de no haber mantenido nuestra hegemonía marítima ni haber completado nuestra fase conquistadora en África, como quiso la gran Reina fundadora de nuestra nacionalidad. Ese ya secular apartamiento nuestro de la cultura marinera, que quedó polarizada en determinado, y muy limitadísimo, sector, trajo aparejada la creciente ignorancia de tantas cosas como en otros pueblos contribuyen a elevar el nivel de las pasas, diferencia en nuestro demérito que ahora es preciso contrarrestar aquí valiéndose de la sana orientación dirigente ya comenzada, y también, en el detalle, de la difusión de libros como el de referencia, tan original y digno de ser enaltecido.

El Dr. Beebe resume en «A media milla de profundidad» el estado actual de los conocimientos acerca de la vida submarina, como resultado, principalmente, de seis años de investigaciones realizadas con sus ayudantes, del Departamento ya nombrado, bajo los auspicios de algunos Mecenas yanquis, así como de dicha Sociedad y de la Geográfica Nacional de los Estados Unidos, en un paraje apropiado de las Islas Bermudas, en pleno Atlántico. Allí ha efectuado numerosas inmersiones, hasta la profundidad que denota el título del libro, en el aparato de su invención llamada *batisfera*, merced a las que obtuvo múltiples observaciones físicas y biológicas, muchas de ellas perpetuadas gráficamente por la fotografía, de utilidad suma para el conocimiento del océano en su integridad múltiple. Las cuatro partes en que divide su trabajo denominanse así: emotiva, histórica, pragmática y técnica, sugiriendo estos nombres lo a que respectivamente se refieren: descripción de los trabajos e importancia que se les concede; investigaciones de las profundidades abisales efectuadas por procedimientos rudimen-

COLABORACION

DESDE LO QUE FUE VILLA Y CORTE

EMOCIONES QUE NOS ACERGAN A DIOS

Para mi amiguito, el precioso y gentil muñeco, Mateo Oliver Vaquer, «El Niño de la Victoria».

«El Niño de la Victoria», abrió sus ojos al mundo el día del triunfo total de nuestro glorioso Alzamiento. Eres todo un símbolo. Tú verás en todo su esplendor la Patria, el Imperio que forja el Caudillo.

Acabo de regresar de Toledo, y la emoción grande, rayana en lo sublime, aún perdura intensamente en mi alma. Ha sido de tal magnitud lo que mi espíritu y todo mi ser sintió, que no sé si mi pluma, ahora más torpe que nunca, podrá reflejar la sublimidad de la augusta majestad y grandeza que revisió el acto realizado en la Imperial Toledo. ¡En Toledo, el más inmortal de los pueblos!

La evocación, el homenaje a los defensores de la antigua fortaleza romana, después mansión de soberanos y por último escuela de héroes, que la convierten en Santuario, fué algo que ninguno de los que tuvimos la fortuna de presenciar podremos olvidar. Nuestra emoción al oír el discurso del Caudillo y la charla de Federico García Sanchis, traspasó los límites de lo humano, asegurándonos que nunca jamás emoción alguna me acercó tanto a Dios.

tarios, desde la primera de que hay recuerdo—la legendaria de Alejandro Magno—hasta época aún no lejana; técnica moderna con la escafandra y la batisfera, y, finalmente, apéndices complementarios y estadísticos. Su riqueza de datos, objetivos y emocionales; el conjunto de citas, apuntaciones y demás caudal erudito que sus páginas contienen, y su abundancia de bellísimas reproducciones fotográficas, que ponen de manifiesto la existencia de una fauna insospechada, prestan a este libro inusitado realce. Justo es que unamos nuestra referencia al mismo a la exaltación admonitoria que hacemos del mar.

ANGEL DOTOR

(De la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes)

El domingo día 22 del presente mes de Octubre, a las ocho de la mañana, se celebrará en la Iglesia del Convento una Misa en sufragio de todos los Caídos de Sóller, y un solemne «Te-Deum» en acción de gracias al Santo Cristo por el retorno de los combatientes.

Se ruega a todos los que lucharon en nuestra Santa Cruzada acudir a dar gracias públicamente por la singular protección recibida durante los duros meses de campaña por intercesión de nuestro Santo Cristo.

Terminados los actos religiosos, en los Claustros se reunirán los ex-combatientes para ser obsequiados con un sencillo refresco.

Las palabras que brotaron de los labios de nuestro Generalísimo, y del mago Federico,—pedazos de España—, lograron—porque así tenía que suceder—calar nuestras almas, haciéndonos vivir y sentir la gloriosa epopeya, gesta que la Historia sabrá hacer imperecedera, para orgullo de España y como lección de amor patrio, abnegación y santo heroísmo que ha de servir de ejemplo a todos los pueblos y generaciones, demostrando que la raza de héroes y mártires en nuestro suelo hispano es inacabable, no extinguiéndose jamás mientras persista la fe de sus hijos en Dios, y esto es legítimo y bien adquirido patrimonio nuestro, pues no hay duda de que al valor y a las privilegiadas dotes de aquellos excelsos españoles se unió una colaboración divina, alentándolos, dándoles fuerzas, haciéndoles olvidar penas y amarguras, consiguiendo, conservar en sus espíritus lo justo y noble de la santa cruzada que defendían sin pensar en sus vidas, y así, en la mirada y el corazón en alto, tranquilos como inseparables compañeros de la fe, esperaban seguros el triunfo, ¡y vencieron al fin! regando con su sangre la huella, sagrada, profunda e imborrable de una de las gestas más sublimes que pueda registrar la Historia de los siglos.

Estoy trazando estas líneas, dedicadas a mis lectores y amigos de la paz, y creedme, aún percibo el eco de las palabras, de las imágenes y frases emocionadas de aquellos dos hombres, convencido de que no brotaron de sus labios sino de lo más hondo de sus corazones y de sus almas, de donde nacieron puras e immaculadas, teniendo por principal auditorio a aquellas piedras ya para siempre venerandas del Alcázar toledano, que fueron mudos testigos de tantas proezas. Y mi imaginación y recuerdo—que bendigo—hacen que de modo cierto, innegable, las vea llorar, como innegable y cierto es—no desdorzándome en decirlo, antes al contrario—que mis ojos en este momento, no pudiendo olvidar lo que hace poco contemplaron, se humedecen también, y que sobre las cuartillas, presa de aquella emoción, caigan unas lágrimas, lágrimas que fervorosamente eslabonadas con una oración, las dedico a la memoria de aquellos defensores que con su inigualable entereza y heroísmo colocaron a tanta altura el nombre de nuestra Madre Patria; de aquellos que, para su honra, orgullo y gloria, estuvieron tan cerca de Dios.

JOSÉ CABELLO.

Madrid, 29-9-39—A. de la V.

El Estado no es solamente, sino también el pasado y, sobre todo, el porvenir.
«...La historia del mundo no es una partida de cálculo, y los intereses materiales no son—por fortuna—el único resorte de las acciones humanas...»

MUSOLINI.

El comercio hispano-alemán

La exportación española a Alemania durante los años 1937 y 1938

La exportación española a Alemania durante el año 1938, alcanzó un total de RM 127'570 millones, habiendo, por tanto, disminuido algo en valor, en comparación con la del año 1937, cuyo resultado fué de 135'263 millones de marcos. Este hecho, como puede suponerse, es solamente una consecuencia de la guerra que ha afectado considerablemente a la economía de nuestro país.

Con motivo de la liberación de algunas zonas, llevada a cabo entonces por nuestro Glorioso Ejército, el consumo de ciertos productos en la España Nacional aumentó de tal modo, que no pudieron exportarse en la misma proporción que anteriormente, por ejemplo, aceite de oliva, naranjas, leguminosas, tocino, forrajes, tales como vezas y salvado, e igualmente algunas primeras materias, como la lana y la resina de trementina.

En cuanto a otras muchas partidas, que tampoco se han exportado en el pasado año en gran cantidad, hemos de manifestar que fué debido a los elevados precios que se pedían, particularmente para pieles lanaras y cabrías, madera de okomé y una serie de artículos menos importantes.

Sin embargo, ha aumentado hasta tal punto la exportación de otros productos, como mineral de hierro, hierro en bruto, tomates, almendras, vino y plátanos, que a juzgar por los valores totales entre los años 1937 y 1938, apenas pueden apreciarse parcialmente las múltiples variaciones que, no obstante, ha habido en realidad durante ambos años de exportación.

A continuación citamos aquellos artículos que más se exportaron en los años precitados:

Mineral de hierro, pirita, plátanos, almendras secas, tomates, vino, conservas de sardinas en aceite, trigo, hierro en bruto, pieles de cordero, aceite de oliva, madera de alcorque sin elaborar, residuos de la depuración del gas, naranjas y mandarinas, madera blanda de árboles de hoja plana, resina de trementina, lana, limones, esencia de trementina, pieles de carnero, en bruto y con pelo, cacao en grano, mineral de cinc, mineral de wolfram (tungsteno), pieles para peletería, pieles de cabra, en bruto, tripas, planchas de corcho y

cuadrillos, cebollas, vezas (arvejas), cemento, dátiles, fruta desmenuzada, mineral de cobre, avellanas, anchoas, pasas, tapones de corcho, esencia de anís, etc., sales de bario, piridina, heces de vino, bronce, azófar rojo, látex, etc., conservas de frutas, tomate, etc., sidras, etc., castañas comestibles, alcaparras, aceitunas, etc., salvado, albaricoques y melocotones, madera de haya y otras, azafrán, cáscaras de frutas del Mediodía, etc., pieles de ganado vacuno, en bruto, chatarra, etc., tártaro.

La Exportación Alemana a España en 1938

A pesar de todas las dificultades que en el desenvolvimiento del comercio han surgido como consecuencia de la guerra civil española, se puede observar que la exportación alemana a España ha tomado un incremento considerable. El valor de la exportación alcanzó en 1938 la cifra de 96.370.000 de marcos, mientras que en el año 1937 sólo llegó a 66.170.000 de marcos.

En este satisfactorio aumento de venta de los productos alemanes han tomado parte casi todos los artículos del país cuya exportación a España ya estaba regularmente establecida antes de la guerra civil. En general, no se ha notado un cambio sensible dentro de las características de las mercancías destinadas a la exportación.

En el año 1938 se encontraban a la cabeza de los productos objeto de exportación, las máquinas para el trabajo de los metales (Núm. 904 a) con la cifra de 6.833.000 de marcos (1937: 551.000); piezas de hierro forjado (Núm. 799 f) con 5.930.000 (1.810.000); medicamentos (Núm. 388 a) con 5.728.000 ms. (6 millones 347.000); camiones y camionetas de 2 a 5 toneladas (Núm. 915 b2) con 3.221.000 marcos (6.265.000 ms); sulfato amónico (Núm. 304 B2) con 2.936.000 marcos (3.200.000 ms); hojalata (número 788 a) con 2.830.000 ms. (1.607.000 ms); automóviles (Núm. 915 a2) con 2.231.000 ms. (833.000 ms); carbón de piedra (Núm. 238 a) con 1.836.000 marcos (10.146.000); tejidos de color sin apresto (Núm. 456) con 1.636.000 marcos (307 mil); motores (Núm. 794 dsf) con (1 millón 581.000 marcos (-); material para telegrafía y telefonía sin hilos (número 912 A3) con 1.391.000 marcos (558.000); tejidos teñidos (Núm. 455 b) con 1 millón 367.000 marcos (359.000); tejidos con apresto (Núm. 455 a) con 1.318.000 marcos (318.000); anilina y otras mate-

rias colorantes de alquitrán (Núm. 319) con 1.094.000 marcos (1.759.000); máquinas (Núm. 906 D20) con 1.206.000 marcos (307.000); envases de hojalata (Núm. 828 b) con 1.044.000 marcos (431.000); material impreso para billetes de ferrocarril, entradas de teatro o usos semejantes (Núm. 657 c) con 1.020.000 marcos (357.000); sales de bario, plomo, sodio, níquel (Núm. 316 V6) con 1.009.000 marcos (377.000).

Entre todos los productos que acabamos de citar, que se cuentan entre los importantes exportados a España y que pasan la cifra del millón, se observa que sólo han sufrido un retroceso, desde luego importante, el carbón de piedra, los camiones y camionetas, las materias colorantes, los medicamentos y el sulfato amónico.

En el grupo de los productos alemanes cuyo valor global de exportación sobrepasa una cifra comprendida entre medio y un millón de marcos tenemos: piezas de motores de combustión (número 894 o); aeroplanos (Núm. 915 f); alambre metálico (Núm. 890); tejidos de lana (Núm. 432); teléfonos (Núm. 912 A2); nitrato amónico (Núm. 302); buques (921 a); medicamentos sin preparar (Núm. 388 b); piezas modeladas de hierro (Núm. 785 A2); material eléctrico para alumbrado (Núm. 912 F2); electrodos (Núm. 648 d); películas fotográficas (Núm. 639 2); tejidos estampados (número 455 c); instrumentos para medidas ópticas (Núm. 981 E3); papel fotográfico (Núm. 663 a); algodón hidrófilo (número 511); bombillas de filamento metálico (Núm. 911 a); aparatos e instrumentos de vidrio (Núm. 767 a 1/2) y por último, hilo de algodón.

Entre las mercancías citadas, sólo el hilo de algodón ha experimentado una baja sensible en la exportación (de 642.000 marcos a 402.000). Las películas fotográficas han sufrido una ligera disminución (de 569.000 marcos a 558.000).

Además anotaremos algunas cifras que demuestran el retroceso de la exportación alemana y que no están incluidas en la enumeración anterior: nitrato cálcico (Núm. 304 B3); cemento (Núm. 230 a) y artículos de aluminio (Núm. 849 a).

La terminación de la guerra abre al comercio hispano alemán excelentes perspectivas. La adaptación de la economía española a las necesidades de la paz ha de imponer desde luego algunas modificaciones en cuanto a las mercancías destinadas a la exportación alemana.

Para el año corriente hay que contar ante todo con la exportación de aquellos productos que son necesarios para la reconstrucción económica del país.

(De «El Comercio Hispano-Alemán», órgano de la Cámara Española de Comercio en Alemania).

POR LAS ALMAS DE LOS REYES DE LA TRADICION ESPAÑOLA

Una vez más, se han reunido los españoles en torno de severos túmulos cubiertos por la Bandera de España para implorar del Altísimo el descanso eterno de aquellos que precedieron a los héroes y mártires de la Santa Cruzada, con sacrificios, renunciaciones, destierros.

En buena parte de las capitales de España, Barcelona inclusive, y en muchas ciudades y pueblos, se han celebrado, estos días de Octubre, coincidiendo con los de los respectivos fallecimientos de los egregios Príncipes solemnes funerales por las almas de D. Jaime de Borbón y de Borbón, Duque de Madrid, y D. Alfonso Carlos de Borbón y Austria Este, Duque de Sajonia.

Tales actos se han visto muy concurridos, destacándose—¿cómo no?—los celebrados en la invicta Navarra.

Las Autoridades y Jerarquías del movimiento han contribuido a estos actos que alcanzaron en el aniversario actual gran realce y solemnidad.

En Pamplona, la Jefatura Provincial publicó con tal motivo una hermosa alocución al vecindario, que transcribimos a continuación literalmente, en la mandola del diario «El Pensamiento Navarro» y que dice así:

«FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Funerales por don Jaime y don Alfonso Carlos de Borbón

Se recuerda en estos días de Octubre la muerte de D. Jaime y de D. Alfonso Carlos de Borbón.

Las figuras egregias de estos Catálogos de la Tradición Española, lejos de esfumarse a medida que va pasando el tiempo, conservan la lozanía del espíritu español, vivificado con la victoria de nuestra Cruzada.

En circunstancias especiales y precisas dispuso Dios Nuestro Señor que ellos, y ellos, se fueran, en fatigosa hora, se había instaurado la república en nuestra Patria, cuando falleció en París, ausente de España y trabajando por ella, D. Jaime de Borbón, caballero del Ideal. A los pocos meses de iniciarse el Movimiento Salvador moría en Viena D. Alfonso Carlos de Borbón y Austria Este.

Los que militaban en la Comandancia Tradicionalista se afirmaron más y más en su fe de españoles, poniendo

Folleto del SOLLER — 15 —

LA SOLTERONA

Novela original de Pierre l'Ermite

las posibilidades de matrimonio y a la cual se empuja suavemente, prudentemente, hacia las obras de celo... hacia las apacibles obras de caridad...

Porque las madres de familia jóvenes no pueden entregarse a tales obras...

¡Tienen ellas a sus hijos!

Y las obras de caridad se ejercitan con «los hijos de las otras».

¡Hacen falta solteronas!

Seres grises en quienes se apagó todo sueño humano... seres disciplinados, de holgada posición y teniendo una cierta independencia social...

Seres que pasan a través de las modas y otras manifestaciones de la vida, con una especie de uniforme, color del tiempo, atavíos de todos los días... conversación y tocado correspondientes...

Al escribirle estas líneas, yo pudiera citarle nombres de personas que conozco, como conozco las estaciones grises del viacrucis y los pilares de la iglesia.

Solterona... creatura de todo sosiego.

Solterona... moral en acción!

Solterona... buen ejemplo sempiterno!

Solterona... virtudes de cada día con algún sobresalto de tarde en tarde... con alguna tentación rápida y fugaz, a modo de una yegua harta y cansada de los países donde la sangre hierve y la vida se muestra en toda su pujanza, y venida a extraviarse en otros donde uno se hastia, se aburre, entre el mismo color gris orlado del mismo color negro...

Se me figura estar a la entrada de un largo corredor tétrico y obscuro, por el cual me viera obligada a andar trescientos sesenta y cinco días por año al mismo paso, al son litúrgico de los mismos himnos piadosos, para llegar a la enfermedad, a la vejez, a la muerte...

¡Y tengo veintitrés años!

¡O voluntad de vivir!

Pues bien; acepto...

Ese suicidio está permitido.

Iré, pues, a ver a su enferma.

Le diré cosas piadosas... Procuraré dejarle una buena impresión de la Virtud, con V mayúscula.

Después de ésta, usted me encargará que visite a otra enferma. ¿No es así?...

Luego yo daré lecciones de catecismo a los niños...

Cerraré mi hermoso piano y en su lugar pulsaré el armonium en la cripta de la iglesia durante los catecismos de los niños de las escuelas comunales...

Más aún; pediré limosna, a la puerta de la iglesia, por los pobres y por las necesidades del culto, cuando no haya otra persona que se brinde a ello...

Acepto... Acepto...

¡Señor! ¡Señor! No soy yo quien os he escogido...

CAPÍTULO XVII

Los Valoise tenían a su servicio a Alejandro, un viejo chofer de familia, quien abrió unos ojos muy extrañados cuando la señorita le pidió que la condujera... a la calle de Flandes.

—La señorita ¿está segura de la dirección?...

—Sí, estoy segura...

—Es que la calle de Flandes está allá lejos, en un distrito bastante... ¿Cómo se lo diré a la señorita?...

—Sí, ya sé...

Alejandro, muy estilizado, no insistió más, y puso el motor en marcha.

Aunque parisién de París, Genoveva no había ido jamás a aquellos barrios, que le produjeron una impresión deplorable. Por unos instantes, el auto hubo de detenerse en el recodo de una callejuela, a causa de una colisión entre un resonante vehículo de lechero y otro sobrecargado de terneros abiertos en canal y sanguinolentos, precedente de los mataderos de La Vilette.

Hubo allí una disputa muy agria, casi una batalla... La gente, muy interesada por

el espectáculo, salía de todos los bodegones y tabernas: hombres en mangas de camisa, mujeres destocadas, figuras equívocas, casquetadas y con sortijillas de pelo...

deado de brillante pomada en las sienes.

Por unos instantes, algunos miraron el bello auto con ojos malvados e iracundos.

Luego, lentamente, llegaron dos agentes de policía.

Al fin, Alejandro pudo abrirse paso.

La casa a donde iba estaba al fondo de un patio que se abría a la calle bastante estrecha por una vieja puerta cochera, tablas podridas y rotas. El chofer creyó deber penetrar por ella, lo cual excitó un vivo movimiento de curiosidad.

Todas las ventanas se abrieron y aparecieron caras curiosas e interrogantes; el chofer, a guisa de un vendedor ambulante, tendió el brazo, y, con un ademán de camarero, se inclinó hacia adelante, frotándose las manos.

—¿A casa de quién puede ir la duquesa?

—¿A la tuya, Melapia?

—¿Y por qué no?... Tal vez he ganado la lotería...

Genoveva, muy tímida, hubo de bajar del auto acechada por tantos ojos inquietos. Se inclinó hacia adelante, frotándose las manos, y se encontró en medio de un grupo de personas miserables... En la mayoría de las casas veíase ropa blanca puesta a secar. Niños desarraigados y sucios se perseguían armados de las más extrañas defensas. Un perrazo gruñó al advertir la presencia de la joven.

PLUMAS AJENAS

Enseñar al que no sabe

No tengo la menor intención de hablar de las bellezas de la aldea donde refugio largas temporadas mi vida. La descripción de sus bosques románticos, de sus ríos entoidados de árboles, de sus frescas corredoiras, que ya a fines de enero se recubren de primulas y de violetas, no conseguiría más que despertar en alguien la tentación de construir en ella un chalet, lo que no conviene a mi creciente misantropía. Quiero, únicamente, detallar algunos de los vínculos que unen este hermoso pedacito del mundo a la civilización, y mis fines ya se aclararán líneas abajo.

Mi aldea está a quince kilómetros de La Coruña, capital de provincia que se siente bastante orgullosa de sus 100 000 habitantes. La única línea férrea con que cuenta Galicia—descontada la bifurcación a Vigo—pasa por aquí. El tren es un vehículo de cultura. Los que atraviesan este maravilloso paisaje arrojan en él brasas, latas de conservas vacías, periódicos viejos y algunas gorras arrebatadas por el viento de la marcha; matan algún perro y conducen hasta la capital a las lecheras, los vendedores, los obreros y a cuatro o cinco chiquillos que siempre se deciden a salir a ver mundo sin pagar el billete. Tenemos también un autobús que se dedica preferentemente al intercambio de moscas con La Coruña. Lleva de aquí millones y trae millares. Tenemos

esfuerzos al servicio de la Patria, siguiendo el ejemplo de los que al morir, ocupando cargos regios, habían sido espejo de lealtad, disciplina y patriotismo.

El recuerdo perdura en el corazón de todos los buenos españoles, y en el aniversario de la muerte de los egregios Reyes de la Tradición Española reconocen el servicio que prestaron a España, conservando intactas la doctrina y las esencias nacionales, que en los años de liberalismo fueron despreciadas. Y para rendir el tributo de homenaje y recuerdo piadoso que se merecen, esta Jefatura ha dispuesto la celebración de un funeral que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el lunes, día 9, a las once y media de la mañana, con asistencia de las autoridades.

Al público de Pamplona, religioso y patriota, se invita a asistir al piadoso acto.
Pamplona, 7 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe Provincial.
X.

un cartero, varios maestros, luz eléctrica y una trilladora mecánica. En un automóvil no se tarda más de un cuarto de hora en llegar de la capital de Galicia; en tren, media hora; a pie, ciento ochenta minutos. Cuando el viento sopla del noroeste se oyen aquí las sirenas de los barcos que salen o entran en el puerto herculino.

En este lugar, pues, que no se puede afirmar que sea la Australia central, estoy hablando con un labriego. Hasta hace un momento no teníamos nada que decirnos, pero pasó una gallina picoteando la tierra y yo, señalándola con el bastón, quise halagar al hombre:

—Ahora sí—le dije—se puede afirmar que todas las gallinas ponen huevos de oro. Antes era bueno tener un hijo en América; hoy basta con tener aquí unas gallinas.

Miró tiernamente al bicho:
—¡Bah, señor—se dolió—, nunca hay dicha completa! Contaba con quince y no me queda más que ésa. Hay peste.

—¿Hay peste?
—Sí; casi todas las de la aldea murieron.

—¿Y qué es esa peste?
—¿Usted lo sabe?
—No.

—Pues...
—Pero, ¿qué les pasa?
—¡Y qué les ha de pasar, animalitos de Dios! Les entra así, una cosa, que se ve que no están contentas, y después de unos días, se tumban y mueren.

—Pero, ¿no intentáis curarlas?
—Y... ¿cómo?
—No llamáis al veterinario?
—Llamamos a un paisano de ahí, de arriba, que entiende mucho. Pero eso es cuando enferma una vaca o un cerdo. Para las gallinas, no.

Me interesa saber con qué remedios se alivian las epizootias. Mi interlocutor describe algunos de ellos. A veces es muy útil extender sobre la piel del cerdo atacado una capa de lodo amasado con vinagre. A veces hay que cortar un poco de carne y picarla después, muy picadita, y echarla a una hoguera. Con las vacas es posible apelar a procedimientos más cómodos, aunque más misteriosos. Todo el mundo sabe que colgarle a una vaca una bolsa donde previamente se hayan metido unas ramitas de torbisco, la libra de cualquier dolencia; pero si en vez de tal hierba se reúnen en el saquito nueve dientes de ajo y nueve granos de sal, hay mayores probabilidades de que triunfe de la peor plaga.

—Una vez—me explica el hombre—se me puso a la muerte una ternera. ¡Con lo que ahora valen las terneras! Avisé a un curandero muy bueno. Llegó, le hice un agujero en el lomo al animal y le metió por allí una paja, que se quedó clavada, derecha. Después, sopló por ella, dijo las palabras que tenía que decir, y todos vimos cómo salía el aire del mal por la paja.

—¿Lo viste, Rabuñal?
—Como le veo a usted, señor.

La Coruña, a un cuarto de hora de automóvil, a media hora de tren, a ciento ochenta minutos de caminata. Y en La Coruña, hombres de estudio, una granja agrícola, no sé cuántos seres con cargos y con títulos y no sé cuántas instituciones teóricamente paradisíacas. Aquí, los gusanos se comen la fruta, y no se sabe qué hacer; la peste vacía los gallineros, y no se sabe qué hacer; las plagas arruinan el arbolado, y no se sabe qué hacer; y cuando enferma una vaca se le cuelgan nueve dientes de ajo y nueve granos de sal, o se le mete una paja por el lomo. Y esto ocurre aquí, allá y acullá, en todo el campo gallego, terriblemente abandonado a un primitivismo perjudicial.

Quando lean estas líneas todos los hombres estudiosos de las ciudades y todos los presidentes de los centros donde se condensa la sabiduría, resoplarán desdeñosamente para decir:

—¡Cuidado que es salvaje esa gente! Pero yo me pregunto—me he preguntado siempre—si el hombre que sabe cómo se remedian esos males tiene derecho a estar inmóvil en su despacho, con su secreto científico guardado bajo los parietales, esperando como un oráculo a que vayan a consultarle aquellos que ni siquiera saben que existe él. Yo me pregunto si esos hombres no tienen el deber de abandonar algunos días las alfombras de su casa y el asfalto de la ciudad para venir a este campo que les ignora, como ignora tantas cosas necesarias, y hablar llanamente de estos asuntos, en el tono en que puedan ser entendidos; acercarse a donde son necesarios, ponerse en contacto con lo que, al fin, es su propia justificación. Porque sobre todos nosotros revierten los daños de esta incultura; pero sobre ellos recae la responsabilidad y la vergüenza de que exista.

En la nueva España, la voz del Caudillo, que ofreció amparo al agricultor, debe ser la señal de que esos respetables depósitos de ciencia se movilicen y abran su grifo allí donde hace falta que se derrame su saber.

W. FERNANDEZ FLÓRBZ.
(De la Real Academia Española)

La colaboración del capital

La marcha próspera de una economía en el barómetro más útil para medir la actuación en general de las instituciones de un Estado. Cuando el capital empieza a no retraerse y se ofrece espontáneamente a colaborar con la obra del gobierno es la prueba más contundente de que la vida de un país avanza por buen camino.

España, a los seis meses de terminada la guerra, ha podido ofrecer una muestra de potencialidad en el orden económico que merece ser reflexionada y comentada. El último empréstito emitido, no sólo fué cubierto en el breve plazo de unas horas, sino que su cifra fué sobrepasada dos veces y media más de la exigida.

Ha sido éste un éxito contundente del señor Larraz, Ministro de Hacienda, que en el último Consejo de Ministros, celebrado en Burgos, mereció la felicitación del Caudillo.

Como consecuencia de este éxito, que revela la vitalidad económica del país, se han conseguido otras dos medidas que se han acordado en el Consejo de Ministros celebrado el sábado último en Burgos.

Va a tener lugar ahora una operación de inversión económica a la que se lanza el gobierno, porque le autoriza para ello la saneada situación de nuestras finanzas. El capital, lejos de retraerse con esa medida, se sentirá poseído de una mayor confianza y colaborará lealmente a la obra de la paz.

Asimismo también en el último Consejo de Ministros se acordó reducir el interés límite del dinero al 4 por 100. Es sabido que hasta la fecha ha regido el sistema del 5 por 100. En el año 1933, se había presentado un proyecto a las Cortes al objeto de bajar el interés a la cifra acordada ahora; pero entonces las iniciativas que se manifestaron en este sentido fracasaron por la esterilidad del procedimiento parlamentario.

La medida acordada responde a un criterio de justicia; no se trata de dejar malparada la situación del capital, sino que es consecuencia del deseo de hermanar el principio de justicia que ha de regir en el nuevo Estado de que el capital y el trabajo ocupen el puesto que les corresponde para bien del país y de la economía nacional.

Con medidas de esta clase el Gobierno da el primer paso para emprender las tareas fecundas de la reconstrucción nacional, a la que lealmente debemos cooperar todos los españoles.

Agencia de compra venta y administración de fincas

Cobro de alquileres, pago de contribuciones y toda clase de gestiones administrativas :: :: ::

JOSE BIBILONI
Agente matriculado

SOLLER

—Busca usted a la portera, señorita? exclamó de repente una gruesa comadre que, en un rincón, estaba limpiando los trebejos de hacer buñuelos.

—Sí, señora... Quisiera saber dónde vive la señorita Susana Bizot...

—¿Cómo dice usted?
—Susana Bizot.

—No la conozco.

Y la gruesa mujer, llena de benevolencia, se puso en seguida a interpelar a derecha e izquierda:

—Di tú, Tina, ¿conoces a Susana Bizot?
—No.

—¿Y tú, Toña?
—¿Cómo dices?
—Susana Bizot.

—¿Desconocida en el batallón!

En un instante, el grupo se cerró alrededor de Geneveva, que se sentía muy emocionada de este su primer contacto popular.

Una mujerona alta y enjuta declaró en un tono que no admitía réplica.

—¡Aquí no hay ninguna Susana Bizot!

Felizmente apareció la portera... una mu-

jer animosa que acababa de «sacudir» a un

inquilino que había vaciado sus aguas sucias en el «plomo» sin asegurarse antes de

si estaba tapado o no...

Y, naturalmente, las aguas habían «to-

mado» su escalera, ¡una escalera que había

estado tres días hal Y como no cobraba

más que mil doscientos francos al año, no

podía estar a todas horas al acecho de los inquilinos...

La gente se apartó un poco para dejarla llegar.

—¿Qué otra cosa sucede?—dijo ella enjugándose las manos con el delantal.

—Esta señora pregunta por una tal Susana Bernot...

—Bizot... rectificó Geneveva.

—¿Si usted se empeña! Pero en la casa no hay ninguna Susana Bizot.

—¿Y de dónde te sacas tú que en la casa no hay ninguna Susana Bizot?

—En todo caso yo no la he visto jamás.

—¿Has visto a América?
—No.

—Y sin embargo existe.

Después de este pase rápido, la portera se volvió hacia Geneveva.

—¿Es usted, señora, que quiere ver a Susana Bizot?

—Sí, señora.

—Pues bien, está en el segundo patio. Escalera D. cuarto piso, n.º 47.

—Segundo patio. Escalera D... ¿Número?
—47.

—¿Y por dónde se va?
—Por aquí... a la derecha... luego a iz-

quierda... Es la escalera donde hay una cuerda; a ver tú, Lulú, llégate aquí, ¡Eal llégate.

Un rapazuelo, con la cabeza baja, dió un

paso adelante, luego dos hacia atrás, por-

que tenía recibir un puntapié o un bofetón por un delito impreciso.

—¡Llégate te digo!... Vas a conducir a la

señora al número 47. Solamente le prevengo

a usted, señora, que Susana Bizot no está...

—¿Cómo? ¿No está aquí?
—No... ella se dejó aplastar... y esta ma-

ñana se la han llevado.

—¿Para conducirla?...
—Pues... a la Morgue (1) probablemente

—repuso la mujerona alta y enjuta.
—No... al hospital.

—Entonces... a Bichat!—intervino nueva-

mente la mujer.

—No te obstines, Justina, en hablar de lo

que no sabes. Susana Bizot, que trabaja en

los grandes barrios, debía tener relaciones

en las alturas. La prueba es que ha sido

conducida a Beaujon...

—¿Cómo estaba?—preguntó Geneveva.

La portera encogióse de hombros en un

gesto de indecisión:

—Comprenda usted, señora... ¡Tengo mis

quehaceres!... La trajeron anteaer en una

sábana, esta mañana se la llevaron en otra

sábana... Yo digo en «otra», y tal vez era

la misma... En este caso, como usted ve,

no estoy al corriente.

—¿Pero su comida?... ¿sus encargos?...

¿sus compras?... ¿Quién secudaría de ello?

De nuevo la portera encogióse de hom-

bros ante esos nimios detalles.

—Susana Bizot, creo que era una mu-

cha interesante—insistió Geneveva.

La portera dirigió una mirada a las dos

docenas de mujeres que se apretujaban en

torno suyo:

—¡Interesante!... Esto depende de lo que

usted entienda por «interesante». ¿Quién

conoce a Susana Bizot? ¿Nadie? Pues yo

tampoco... Veáala solamente pasar mañana

y tarde... Tomaba la llave... las cartas...

Buenos días... Buenas noches... Y nada

más.

—Pero se empolvaba de lo lindo la cara

y hasta un poco la nariz—observó la mujer

alta y enjuta en un tono agrio.

—¿Y qué prueba eso?—responde otra del

corro.

—¿Eh?... ¿Eh?... ¡Eso prueba... lo que

prueba!... ¿Acaso me empolvo yo la nariz?

—¡Tal vez no harías mal!...

—Yo no tengo que agradar a nadie...

—Ni hace falta que lo intentes... No po-

drías...

Geneveva dió las gracias entonces a la

portera y a la concurrencia; luego dirigióse

hacia Alejandro, que observaba de lejos,

fastidiado de la situación embarazosa en

que veía metida a su joven ama.

—Alejandro, ¿sabe usted si, por la tarde,

se puede ver a los enfermos en el hospital?

—No lo sé señorita.

—Por lo que pueda ser, tónducame a

Beaujon.

(Continuará).

Las existencias locales de algodón

Van reduciéndose y amenazan con agotarse

Las dificultades que atraviesa la industria textil local para proveerse de primeras materias, da origen a que en esta ciudad se reciban mucho menos paquetes de hilado de los que precisan para trabajar normalmente.

Ante ello, la mayor parte de fábricas sollerenses, si no se solventa rápidamente el problema que crea la falta de algodón, se verán obligadas a restringir la producción, desde la reducción de algunos días de trabajo por semana hasta el paro total, aunque sólo sea temporalmente.

Es de esperar que se halle una satisfactoria solución a este inquietante problema.

La industrialización del cerdo ha sido prohibida

Apenas empezada la matanza de cerdos de este año, ha sido hecha pública la orden prohibiendo la industrialización de productos de dichas reses hasta el 15 del próximo mes de Diciembre.

En su consecuencia, ha quedado interrumpida la matanza en gran escala en los mataderos particulares de esta ciudad, los cuales se destinarán sólo por el momento a atender las necesidades locales.

Se confía en que esa disposición gubernativa no tardará en ser derogada, ya que es muy posible se tengan en cuenta las circunstancias especiales que concurren en Baleares, en donde el cebamiento de las reses porcinas llega a su término a principios de Octubre, adelantándose algunos meses al de las otras regiones españolas.

A este fin se han iniciado ya las correspondientes gestiones.

Nuevo horario de los servicios aéreos de la "Ala Littoria,"

Para el corriente mes los servicios aéreos de la Compañía «Ala Littoria S. A.» de Palma para Barcelona, Roma, Melilla, Cádiz, Sevilla, Tetuán y Lisboa ha establecido sus nuevos horarios que transcribimos más abajo:

Saldrán dos aparatos para Barcelona a las 9'15 y a las 13'30 horas; para Roma a las 8'30, y otro aparato a las 9'15.

Para Melilla y Cádiz con coincidencias para Tetuán, Málaga, Sevilla y Lisboa a las 8'30.

Para suplir a la vasta demanda de plazas estos servicios se efectuarán diariamente con excepción del domingo.

Licenciamiento, en la Marina, de los reemplazos de 1933 y 1934

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden por la cual se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de la Marina de 1933 y 1934.

Dará comienzo el día 25 de octubre, debiendo quedar terminado el día 30, por lo que se refiere al reemplazo de 1933, y para los de 1934 se empezará el día 5 de noviembre para terminar el día 10.

Serán también licenciados los individuos voluntarios por la actual campaña que pertenezcan por su edad a dichos reemplazos, considerándose incluidos en el licenciamiento los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de las cajas de reclutas, pertenezcan a los reemplazos de 1934 y 1935 del Ejército.

Aserradora ELIAS

• leña para estufa y cocinas •

Importante disposición sobre aceite

Regulando la producción y distribución del de la próxima cosecha

Firmada por el señor Gobernador Civil de esta Provincia, D. Fernando Vázquez Ramos, se ha publicado en la prensa con fecha 9 del actual la siguiente Nota de Abastos:

«Próxima la cosecha de aceite en esta Isla, artículo tan indispensable para el abastecimiento de la población, y queriendo este Gobierno efectuar los repartos equitativos, evitando al mismo tiempo todo desperdicio, he dispuesto lo siguiente:

1.º—Los productores de aceite declararán ante las Alcaldías respectivas las cantidades de aceite a medida que vayan produciéndolo. Dicha declaración se presentará los sábados de cada semana.

2.º—Queda prohibida a los productores toda venta de aceite a particulares sin la previa autorización de este Gobierno Civil o Servicio de Abastecimientos.

3.º—Para atender a sus necesidades presentarán los productores a su debido tiempo nota exacta de la cantidad necesaria para cubrir las mismas, hasta la próxima cosecha; determinando en ella número de familiares y asalariados que trabajen en la finca y procurando al mismo tiempo que la cantidad detallada se adapte a la del consumo de años anteriores.

4.º—La cantidad de aceite «que por consumo de la finca» y para cubrir las cantidades dichas sea retirada, bajo ningún concepto podrá ser vendida ni donada a tercera persona.

5.º—Queda suspendido todo tránsito de aceite dentro de la Isla sin la correspondiente autorización de estos Servicios.

6.º—Los señores Alcaldes divulgarán por medio de los usuales procedimientos la presente Orden para que tenga la mayor publicidad y conocimiento posible.

7.º—Se ordena a todos los agentes y Autoridades que de mí dependan el más exacto cumplimiento de lo ordenado, dándose cuenta de toda infracción para ser debidamente sancionada.»

Por medio de un bando, el señor Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casasnovas, ha trasladado al vecindario el contenido de la preinserta disposición para su más exacto cumplimiento.

La derrama sobre la contribución urbana

Nuevo plazo para su pago

El señor Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casasnovas Pastor, ha publicado el siguiente bando, que nosotros nos complace en reproducir para contribuir a su mayor difusión y conocimiento:

«D. Jaime Casasnovas Pastor, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de la ciudad de Sóller.

Hago saber: Que el señor Delegado en esta ciudad de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, interesa de esta Alcaldía la publicación del siguiente bando:

«La Junta de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares acordó conceder un nuevo plazo para que los señores propietarios puedan hacer efectivas las derramas correspondientes a los períodos atrasados de Agosto a Octubre de 1938, de Noviembre 1938 a Enero 1939, y Febrero a Abril de 1939, al 0'70, 1 y 2 por ciento sin apremio de ninguna clase; señalándose para dicho pago en esta localidad los días comprendidos entre el 16 al 21 del corriente, ambos inclusivos, de 9 a 12, debiendo efectuarse el pago en la Casa Consistorial. Pasado dicho plazo, los recibos que no hayan sido satisfechos pasarán a la vía de apremio.»

La Fiesta de la Raza

Ha sido instituida con carácter solemne y permanente

El jueves, día 12 del actual, festividad de la Excelsa Patrona de Aragón, la Virgen del Pilar, confluencia espiritual y física de los supremos ideales de religión y patria, ha quedado instituida de modo permanente la Fiesta de la Raza con solemnidades tales que correspondan a la grandeza y significación de la iniciativa.

En Zaragoza tuvieron lugar, con asistencia del Caudillo, solemnes actos, en uno de los cuales el Generalísimo dirigió la palabra a todo el mundo de raza hispana.

En Mallorca fué solemnizada dicha Fiesta, que fué considerada como domingo a efectos de trabajo, ordenándose el pago de jornales a los obreros, sin recuperación.

En Sóller, con tal motivo fué enarbolada la bandera nacional en los edificios públicos y de otras sociedades. Gran parte del público fué de excursión a diferentes sitios de este término municipal y de otros comarcas.

La velada teatral del lunes en la "Defensora Solterense,"

En la misma forma que en nuestra edición anterior anunciamos celebró hoy la antigua «sociedad de artesanos y labradores, de socorros mutuos y recreativa, «Defensora Solterense» su fiesta anual conmemorativa de las dos más notables fechas de su ya larga historia: la de su fundación en 1877 y la de su instalación en el edificio de su propiedad, que ocupa diez años después.

El programa de esta solemnidad pudo ser sencillo: una misa el domingo por la mañana en la Iglesia de las MM. Escolapias, ofrecida por el sacerdote, socio de la referida entidad, Rdo. D. Antonio Alcover, en sufragio de los que a ésta pertenecieron, fallecidos durante los sesenta y dos años que lleva de existencia, y en la que hicieron acto de presencia en representación de la Sociedad unos directivos y algunos otros socios; y una velada recreativa el lunes, dedicada exclusivamente a los asociados y a sus familias respectivas.

Como todos los años, en el presente estuvo anfitrión el salón teatro de la «Defensora Solterense» en la anunciada función, y esta concurrencia numerosa quedó seguramente muy complacida del espectáculo que se le ofreció. Hácelo suponer la constante alegría que demostró con sus risas, chistes y palmoteos durante la representación, ya en la del drama de Echeagaray *El gran Galeoto*—no obstante no ofrecer el argumento motivo alguno de regocijo—y sobre todo en la de la astracanada *Es desespero de Madò Margalida*, que tal hilaridad produjo y tan general ésta fué, que de buena parte de los diálogos no pudo darse cuenta el público que hubiera querido prestar atención, pues que quedaban ahogadas por el estruendo de las carcajadas y demás ruidosas demostraciones de júbilo las palabras de los actores.

La interpretación del drama por la compañía «Cortés-Porteza Catany» fué muy aceptable, mereciendo por ello los aplausos, en serio, de los asistentes más cultos. De la de la pieza final no hay que hablar, pues creemos que con decir que estaba escrita en mallorquín y que mallorquines eran todos los intérpretes, ya todo queda dicho.

Plácemes, pues, a quienes, como Directivos de la «Defensora Solterense» o como cómicos actuantes, proporcionaron a los asociados y a sus familiares la ocasión de poder disfrutar un buen rato con este agradable colez.

La asistencia de los menores de 14 años al cine

Ha sido prohibida gubernativamente

Por disposición del Ministerio de la Gobernación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de Septiembre último, ha quedado prohibida la asistencia de los menores de catorce años a las sesiones ordinarias de cine. Únicamente podrán asistir a las sesiones especiales organizadas para ellos, con programas integrados por películas previamente aprobadas a este fin por la Censura oficial.

Los menores de cuatro años podrán tener acceso a las sesiones ordinarias de cinematógrafo siempre que vayan acompañados precisamente de sus padres. A las sesiones infantiles podrán concurrir acompañados de otras personas.

Por lo que afecta a esta ciudad, sabemos que por parte de las Empresas locales se viene dando cumplimiento a lo establecido por la autoridad. Por medio de cartelones fijados en el vestíbulo de los locales citados se ha notificado al público esta prohibición y se impide la entrada de los menores de catorce años siempre que las películas que se exhiben no son de las autorizadas para ellos.

Para lo sucesivo, dichas Empresas tienen en estudio la manera de organizar funciones infantiles con carácter permanente. La mayor dificultad para ello estriba en la escasez de películas adecuadas; pero ahora será incrementada su producción ante la orientación del Gobierno ordenando la celebración obligatoria de funciones infantiles.

El XXV aniversario de la consagración episcopal del Excmo. Prelado

El día 15 del próximo mes de Noviembre cúmplase, según ya dijimos, el XXV aniversario de la consagración episcopal de nuestro amadísimo Prelado, Excmo. y Reverendísimo Dr. Miralles.

Con este motivo, prepárase un certamen y efusivo homenaje de la feligresía mallorquina a su venerado Pastor, y ese mismo día todos los Párrocos y Economos de la Isla acudirán a cumplimentar a su Excmo. Se ha concretado ya la forma práctica de llevar a término el homenaje al Excmo. Rdo. Sr. Arzobispo Obispo.

Se trata de ayudar a Su Excmo. en gran obra ya emprendida de la construcción de las cinco nuevas iglesias parroquiales en nuestra capital.

Al efecto, los católicos mallorquines aprovechando el día del cumplimiento de los 25 años de la Consagración Episcopal enviarán al Prelado, junto con la felicitación, una limosna para el fin indicado. Una y otra dentro sobre cerrado se entregará al párroco propio, quien cuidará de hacer llegar a manos de S. E. Rdo. Sr.

Llamamos la atención de nuestros carísimos lectores sobre el fin tan digno señalado a nuestro homenaje, para que ese día sepan corresponder como se merece a la persona del Prelado, la obra principal de su Pontificado y el buen nombre del Catolicismo en Mallorca.

Se ha comunicado al Arcipreste Mayor de esta Diócesis, M. I. Sr. D. Juan Rodríguez, que los abceases testamentarios de doña Juana Granell (q. s. g. h.) con motivo de las bodas episcopales del Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo Obispo, se peñarán su tarjeta de felicitación con donativo de cincuenta mil pesetas para la Iglesia parroquial de Santa Teresita de Niño Jesús, que es una de las cinco que han de erigir en Palma conforme lo resuelve man imperiosamente las necesidades rituales de la ciudad.

Los ABC

CRONICA LOCAL

Otros éxitos financieros del Gobierno

La conversión de la Deuda del Tesoro se realiza en su casi totalidad

La conversión de la Deuda Amortizable promete alcanzar también un éxito semejante

La emisión de dos mil millones en obligaciones del Tesoro al tres por ciento, que se efectuó en los últimos días del pasado Septiembre, ha servido no sólo para demostrar la confianza que el ahorro español tiene en el Gobierno del Caudillo sino para pasar de manera inequívoca la situación de nuestro mercado financiero.

Al gran éxito logrado el 29 de Septiembre con la emisión de los dos mil millones de Tesoros, hay que añadir el logrado el pasado día 9 con la conversión de 2 mil millones 464.837 500 ptas. de las antiguas Deudas del Tesoro.

Es oportuno recordar que en las conversiones de Tesoros efectuadas en los años anteriores al glorioso Movimiento Nacional, los porcentajes del reembolso variaron del 0 al 10 por 100, y que ahora, tan favorable ha sido la acogida que ha merecido la feliz operación, que del total de los 2.465 millones de pesetas de antiguas Deudas de Tesoro a convertir sólo se presentaron al reembolso 162.500 pesetas, o sea algo menos que el 0'007 por 100.

A estas dos operaciones financieras ha seguido una tercera: la conversión de la Deuda Amortizable, que se realiza actualmente en la misma forma con que se efectuó la conversión de la Deuda del Tesoro.

El plazo concedido a los tenedores de Deuda Amortizable que deseen el reembolso termina el 15 del corriente mes, entendiéndose que aceptan la conversión los que no lo soliciten antes de dicha fecha.

Los títulos que comprende esta nueva Ley son los siguientes:

- Deuda amortizable de 5 por 100 exenta de la contribución de utilidades emisión de 1926.
 - Deuda amortizable del 5 por 100 exenta de la contribución de utilidades emisión de 1927.
 - Deuda amortizable del 4'50 por 100 exenta de la contribución de utilidades, emisión de 1928.
 - Deuda amortizable del 5 por 100 exenta de la contribución de utilidades, emisión de 1929.
 - Deuda Ferroviaria amortizable del Estado del 5 por 100, emisiones de 1925.
 - Deuda Ferroviaria amortizable del Estado del 4'5 por 100 emisiones de 1928 y 1929.
 - Deuda amortizable del Plan Nacional de Cultura, emisiones de 1932, 1933, 1934, 1935.
 - Bonos para el fomento de la Industria Nacional.
- Las Deudas enumeradas anteriormente se entenderán convertidas en Deudas de las características que actualmente tienen las siguientes variantes:

- El tipo de interés de todas ellas será el de 4 por 100.
- Tributariamente estarán exentas de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.
- Quedarán en suspenso los respectivos cuadros de amortización hasta el ejercicio económico de 1946, en cuyo año se renudará la efectividad de dichos cuadros. Los bonos para el fomento de la industria nacional que estando actualmente en circulación no contengan la prórroga establecida por el decreto de 25 de junio de 1928, se considerarán prorrogados hasta 1946. El tipo de interés señalado en el apartado e) del párrafo anterior, se aplicará con plena eficacia al cupón de enero de 1940. La suspensión de la amortización prevista en el apartado e) del citado párrafo alcanza retroactivamente al período anterior a esta ley en el cual no se han practicado sorteos. Los sorteos realizados

KURSAAL

MAÑANA

INAUGURACION DE LA TEMPORADA 1939-40

con el estreno de la grandiosa producción «Warner Bros»

Su vida privada

creación de la escultural

Kay FRANCIS

EN ESPAÑOL

Notas de Sociedad

LLEGADAS

De Mulhouse vinieron el domingo de la anterior semana D.^a Ana Cabot de Frontera, su sobrina, D.^a Antonia Cabot de Frontera, y los hijitos de ésta Pepito y Bernardo.

Procedente de Le Havre llegó, el lunes de esta semana, D.^a María Arbona de Ripoll, con sus hijitos.

El mismo día llegaron los esposos don Juan Pons Coll y D.^a María Bujosa Bauzá, procedentes de Verviers (Bélgica).

Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Para Alcira embarcaron, el lunes, los esposos D. Matías Colom Lladó y D.^a Antonia Valcaneras Serra, y sus hijas señoritas María y Antonia.

Embarcaron también, para idéntico punto, los señores D. Jaime Valcaneras Ros-

durante el dominio marxista en cuanto a los pagos efectivos del principal del tipo Amortizado, se considerarán sin efecto.

Leemos que en la mañana del martes hicieron presente al Ministro de Hacienda su adhesión a la conversión de Deuda Amortizable, las representaciones del Banco de España, Comité Central de la Banca Española, Confederación de Cajas de Ahorro, Instituto de Previsión, Federación de Aseguradores Españoles y Junta Sindical de la Bolsa de Madrid.

Se han recibido también otras importantes adhesiones que permiten augurar el éxito de la operación.

El Comité Central de la Banca ha hecho pública la siguiente nota:

«El Comité Central de la Banca en su reunión de hoy se ha felicitado del resultado de la conversión del Tesoro ya terminado y ha examinado la ley de conversión de las Deudas Amortizables del 5%, 4 1/2%, conviniendo prestarla todo su apoyo, acudiendo con sus carteras y aconsejando a los Bancos y banqueros que no sólo hagan lo mismo, sino que, además, adquieran los títulos de aquella parte del público que por razones especiales le convengan cobrar su importe, sin que necesite solicitar el reembolso de la Dirección General de la Deuda».

En cumplimiento de la anterior nota y durante la tarde, representantes de los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Vizcaya, Urquijo, Central, Gulpuzcoano, Castilla y Fernández Villa, comunicaron al Ministro de Hacienda que habían dado Orden a sus Centrales y sucursales de que adquiriesen los títulos de las Deudas llamadas a Conversión y cuyos poseedores necesitaran liquidar sin perjuicio de reservarse la modalidad de pagos de los cupones atrasados.

Todo permite esperar que la conversión de la Deuda pública que estos días se está realizando al tipo del 4 por 100 obtenga el mismo feliz éxito de las brillantes operaciones ya efectuadas, en las cuales se ha evidenciado con hechos elocuentísimos, la absoluta confianza que el ahorro español tiene en el Caudillo y en los Ministros que forman el nuevo Gobierno de la Paz.

selló, D. Jaime Valcaneras Serra y don Francisco Bauzá Ripoll.

Después de unos meses de permanencia en esta ciudad emprendieron ayer viaje de regreso a Veracruz (México) D. Bartolomé Vives Colom, su esposa, D.^a Guadalupe Martínez, y sus hijas Catín y Margot.

Deseamos hayan tenido los primeros y tengan estos últimos un viaje feliz.

PETICIÓN DE MANO

Por los esposos D. Fabián Costa López y D.^a Rosario Peña Méndez ha sido pedida para su hijo D. Juan, la mano de la señorita Juana Palmer Perpiñá.

La boda se celebrará en breve. Felicitamos a los jóvenes prometidos.

BODA

El miércoles, a las seis y media, se unieron con el santo lazo del matrimonio la bella señorita María Marcús Folch y el joven sastre D. Jesús Victoriano Martín Torres.

Celebróse la ceremonia religiosa en la capilla de la Inmaculada Concepción de nuestra Iglesia parroquial, la cual había sido bellamente adornada e iluminada con profusión.

La novia lucía un elegante traje de calle. Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el vicario Rdo. D. José Morey. Apadrinaron la boda: por parte de la gentil desposada, sus padres D. Antonio Marcús Ripoll y D.^a Antonia María Folch Xumet, y por la del contrayente también sus padres, D. Antonio Martín Pueo y D.^a María Torres Vistuer.

Actuaron de testigos los señores don Juan Mayol Orell, D. José Aguiló Pomar y D. Wenceslao Gerico Sacarés.

La feliz pareja—a la que deseamos dichas sin fin en su nuevo estado—saltó en viaje de bodas por el interior de la isla.

NATALICIO

El hogar de nuestros amigos, los esposos D. Juan Bauzá Ripoll y D.^a Antonia Coll Arbona, vióse alegrado, el sábado último, con el nacimiento de una hermosa niña.

La recién nacida, a la que se ha administrado ya el santo sacramento del Bautismo, recibió el nombre de Paula.

Reciban los esposos Bauzá Coll y familiares respectivos nuestra efusiva enhorabuena.

OPERADA

Durante la anterior semana sufrió delicada operación quirúrgica, en la Clínica de nuestro paisano el Dr. D. Damián Deyá, en Palma, la señora D.^a Antonia Vicens Mayol, esposa del Príncipe Salah-el-Din Fouat, vecino desde hace muchos años de esta ciudad.

A pesar de la gravedad del caso, la operación ha tenido un completo éxito, por lo que la paciente se encuentra ya muy mejorada.

Por el éxito logrado por el Dr. Deyá ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Expresamos al Príncipe Salah-el-Din nuestra satisfacción por el mejoramiento de su señora esposa, D.^a Antonia, a la que deseamos un rápido y completo restablecimiento.

DELEGACION LOCAL DE PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

JEFATURA LOCAL

La Cruz de los Caídos

El próximo lunes, día 16 del corriente, se debe dar principio a las obras del levantamiento de la monumental Cruz de los Caídos que se debe erigir en esta ciudad. Conforme se ha hecho público, la simbólica Cruz se ha de levantar en la plaza de España, vulgarmente conocida por el Cas-tellet.

SECCION FEMENINA

Fiesta de Santa Teresa

El día de mañana, domingo, la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de esta ciudad celebrará con todo esplendor la fiesta de la mística Doctora Española Santa Teresa de Jesús, Patrona de la Sección Femenina de Falange.

Se ha confeccionado para la festividad de mañana un escogido programa:

A las 7'30.—En la Iglesia parroquial, Misa de Comunión en honor de la Santa y para darle gracias por los beneficios que las Secciones Femeninas han obtenido este año por su mediación.

A las 11.—En la Casa Juvenil de Flechas Femeninas se celebrará el ingreso de las Flechas Azules que han cumplido los 17 años en la Sección Femenina de Falange. En este acto las interesadas prestarán el juramento de fidelidad a la Falange ante la persona de nuestro Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller.

Luego pronunciarán alocuciones el camarada Damián Canals, Director del Colegio Municipal de Segunda Enseñanza, desarrollando un tema sobre Santa Teresa, y el camarada Ricardo Cañavate, Capitán de Corbeta, acerca de Nacional Sindicalismo.

Las Autoridades locales han sido invitadas a estos actos.

Por la camarada Jefe de la Sección Femenina se ordena a todas las afiliadas de la Organización la asistencia con toda puntualidad y sin excusa de ninguna clase a los citados actos.

Condecoración «Y» colectiva

Se avisa a todas las afiliadas que se crean mercedoras de poder ostentar la «Y» colectiva que fué concedida a la Delegación de Baleares, se presenten en esta Delegación Local desde el día 16 al 21 del corriente, ambos inclusivos, de 4 a 6 de la tarde.

Pasado el indicado plazo no se admitirán más solicitudes.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Abonos

Se pone en conocimiento de los socios que se suscribieron para obtener alguna cantidad de abonos en las últimas partidas de nitrato de cal y nitrato de Chile y que hubieren hecho el depósito del importe de la misma con anterioridad a la fecha de su llegada, pueden pasar por estas oficinas a partir del día 17 del corriente a retirar el sobrante que se haya obtenido al liquidar estas operaciones.

Maíz

Se amplía el plazo para la retirada del sobrante de la última partida de maíz y de sulfato amónico hasta el día 23 del corriente.

Franco, Franco, Franco.
¡Gloria eterna a José Antonio!
¡Arriba y Viva España!

Delegación Local de Propaganda. Sóller
Año de la Victoria.—Era Azul—14-10-1939

Vida Religiosa

La fiesta de los Santos Médicos Cosme y Damián

El próximo pasado domingo se celebró esta fiesta en nuestra iglesia parroquial, habiéndose preparado con el canto de Completas solemnes en la vigilia, después del rezo del Rosario y efectuada la reserva del Santísimo.

Por ser el domingo día 8, se practicó en la misa segunda—a las seis y media—el ejercicio mensual en honor de la Inmaculada Concepción. Y por ser el segundo del mes tuvo lugar, en la misa de las siete y media, la Comunión general para la asociación de Madres Cristianas, propia de este día.

A las diez se cantó Tercia y a continuación la Misa mayor, siendo en ella el celebrante el vicario Rdo. D. José Morey y los ministros los Rdos. D. Antonio Alcover y D. Antonio Rullán. El panegírico de los gloriosos mártires de Jesucristo San Cosme y San Damián estuvo a cargo del Rdo. D. Bernardo Pujol, vicario.

Por la tarde, a las tres, cantó la Comunidad Vísperas y Completas, y a las cuatro se practicó el ejercicio mensual dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, Patrona de la archicofradía de Madres Cristianas, con plática por el Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste.

Por la noche se rezó solemnemente el santo Rosario, como todos los días del corriente mes, con exposición mayor y asistencia de numerosos fieles.

La fiesta de la Santísima Virgen del Pilar

Preparada con una devota Novena, que se practicó por la mañana de los días anteriores—conforme dijimos ya en nuestra crónica el sábado último—y con el canto de Completas al anochecer del miércoles, después del rezo del Rosario, se celebró esta fiesta anteayer, jueves, con inusitada solemnidad.

Dió principio con una muy concurrida Comunión general, en la misa de las siete y media, que celebró el Rdo. señor Párroco en la capilla en que la sagrada imagen de Nuestra Señora del Pilar es venerada, en la que recibieron el Pan eucarístico los numerosos asociados a la Visita Domiciliaria y otras muchas personas devotas.

A las diez se cantó Tercia y seguidamente la Misa mayor, en la que la escolanía y el pueblo alternaron, acompañados por el órgano, en el canto de la composición gregoriana *de Angelis*: Oficiaron el Rdo. Dr. José Pastor y los Rdos. don Antonio Alcover y D. Nicolás Frau, de celebrante y ministro, respectivamente, y después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Juan Sueca, Ecnomo de la parroquia de San Ramón de Penyafort, del Puerto, quien explicó la visita de la Santísima Virgen al apóstol Santiago y origen del templo, hoy basílica zaragozana, y demostró la singular protección que ha dispensado en España en todas las épocas de su larga y accidentada Historia dicha celestial Señora.

Después del Oficio se cantó un *Te Deum* ante la imagen de la Virgen del Pilar a intención de una devota persona agradecida a sus favores.

Y al anochecer, después del rezo del Rosario con la acostumbrada solemnidad, se practicó el ejercicio de conclusión de la Novena y volvió a ocupar el púlpito el mencionado orador, Rdo. Sr. Sueca, terminándose esta función final con el canto del *Te-Deum* y la adoración de la Santa imagen por el gran número de personas asistentes. Numerosas fueron éstas igualmente en los reseñados actos religiosos de la mañana, cosa digna de mención no habiéndose celebrado esta fiesta en día de precepto.

La capilla dedicada al Santo Nombre de Jesús, en cuyo altar ocupa sitio preferente la imagen de Nuestra Señora del Pilar, presentó en todos los actos constitutivos de aquella brillante aspecto, por sus adornos de flores naturales y la profusa y bien combinada iluminación del retablo y de las paredes laterales, en las que estaban expuestos los pequeños escaparates de la Visita Domiciliaria de la cofradía del Pilar.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 15: A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a

Frutos frescos, secos y primicias

Importación
Exportación

Bartolomé Mayol

Comisión
Tránsito

27, Cours Julien, 27

MARSELLA

Especialidad en Bananas de Canarias y la Guinea Francesa, Dátiles, Higos, Cacahuets, etc.

Servicio rápido por veleros a motor, para la importación de Naranjas y Mandarinas

Telegramas: BAMAYOL Marsella

Teléfono: Meilhan, 21.78

Disposiciones oficiales

Se amplía a las viudas y huérfanos la Ley de subsidios familiares

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una disposición ampliando los beneficios de la ley de Subsidios familiares a las viudas y huérfanos de los trabajadores.

El artículo primero dispone que los beneficios establecidos se extienden a las viudas y huérfanos de los trabajadores en quienes concurren las siguientes condiciones:

Que el jefe de la familia, difunto, haya figurado inscrito en el régimen obligatorio de Subsidios familiares.

Que ni la viuda ni ninguno de los hijos tengan el carácter de subsidiarios; que carezcan de medios de fortuna y que no disfruten pensión de viudedad o de orfandad. Se declara ampliada la escala de subsidios vigentes a las viudas con un hijo que reúnan los requisitos de subsidiarios y la tarifa aplicable será la misma establecida para los subsidiarios con dos hijos en la presente ley.

También se amplía la escala de subsidios a los trabajadores huérfanos de padre que tengan a su cargo familiares con los requisitos de beneficiarios.

La cuantía mensual del subsidio familiar a las viudas se ajustará a la escala que se

la Guardia de Honor. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo, y el ejercicio de la Guardia de Honor.

Jueves, día 19: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio dedicado al Patriarca San José,

fije dentro de los límites siguientes: viudas sin hijos, de quince a treinta pesetas mensuales. Viudas con un hijo, de veinticinco a cincuenta pesetas; viudas con dos hijos, de treinta y cinco a sesenta pesetas. Por cada hijo que exceda de los dos, se aumentará la cuota en la cifra de cinco a diez pesetas mensuales. A los fines de la regulación del subsidio, sólo se computarán los hijos menores de 14 años. Los huérfanos de padre y madre en quienes concurren los requisitos establecidos en esta ley tendrán derecho a subsidio en la misma cuantía que se fije en los casos de viudedad.

Los plazos para declaración de ausencia y presunción de muerte

Quedan modificados, reduciéndose respectivamente a uno y diez años

Al recibir a los periodistas madrileños, días pasados, el Ministro de Justicia les hizo notar la importancia que tienen las disposiciones recientemente publicadas en el «Boletín Oficial» relativas a los plazos para la declaración de ausencia y para la presunción de muerte. Con arreglo a la legislación que existía hasta ahora, estos plazos eran de 2 y 32 años, respectivamente, y según las nuevas disposiciones quedan reducidos a uno y diez. Un año para la declaración de ausencia y 10 para la presunción de muerte.

Se ha hecho esto—ha dicho el Ministro—con objeto de resolver los abundantes casos de desaparición que actualmente hay en España a consecuencia de la guerra.

Reducción del interés legal al 4 por ciento

He aquí el texto íntegro de la ley que acaba de promulgarse, que reduce al 4 por 100 el tipo del interés legal:

«El artículo 1.108 del Código Civil, fijó el interés legal del dinero en el tipo de seis por ciento.

Diez años después, la ley de 2 de Agosto de 1899, redujo el interés legal al 5 por ciento. En el otoño de 1935 se presentó a las Cortes un proyecto sobre la materia que preveía nueva reducción, sin que llegara a convertirse en ley.

Los cursos actuales del mercado de fondos públicos a largo plazo, vuelven a dar actualidad a la modificación de la ley de 1899, y en su virtud, siguiendo la pauta lateral de la misma, y con adición del artículo tercero del proyecto de 1935, se dispone:

Artículo primero.—El interés que salvo estipulaciones contrarias, debe abonarse por el deudor constituido legítimamente en mora, y en los demás casos en que aquél sea exigido, con arreglo a las leyes, será mientras otra cosa no se disponga, el cuatro por ciento anual, cualquiera que sea la naturaleza del acto o contrato de que dicha obligación se derive.

Artículo segundo.—Las disposiciones de esta ley serán aplicadas a las disposiciones que se contraigan en lo sucesivo, y a aquellas otras en que el derecho a exigir el interés legal, por falta de convenio, nazca o se declare por la autoridad competente con posterioridad a la promulgación de la misma, sin que por ningún precepto pueda dársele efecto retroactivo.

Artículo tercero.—No obstante lo expuesto en el artículo primero, continuarán subsistentes los tipos de interés legal establecidos en disposiciones especiales vigentes a la promulgación de la presente ley, si fueran distintas del tipo del cinco por ciento anual, fijado en la ley de 2 de Agosto de 1899.

Artículo cuarto.—Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores contrarias a las de esta ley.»

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 7.—Paula Bauzá Coll, hija de Juan Antonia.
Día 9.—Francisca Socias Fornés, hija de Gabriel y María.
Día 10.—Guillermo Sastre Arbons, hijo de Juan y Margarita.
Día 11.—Lucas Florit Canals, hijo de Jaime y Catalina.

MATRIMONIOS

Día 9.—Jesús V. Martín Torres con Antonia M. Marcús Folch, solteros.
Día 12.—Juan Reynés Morro, viado, con Tecla Torres Torres, soltera.

SE DESEA

comprar finca olivar que tenga pasaje por carreteras.

Para informes dirigirse al anuncio n.º 10 en esta Administración.

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle José Antonio 4, 5, 6 Bauzá 16 - SOLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo

GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

14 Octubre de 1899

La anunciada fiesta conmemorativa de la «Defensora Sollerense», que se celebró el domingo último, resultó en extremo lucida y se vio concurrir multitud, siendo cosa verdaderamente notable, y que admiraron los asistentes, el adorno del salón teatro, convertido en ameno jardín en el que había una artística gruta con estalactitas perfectamente imitadas goteando agua que caía en un depósito cuyas paredes estaban cubiertas con plantas acuáticas y en el que, lleno hasta los bordes, se movían infinidad de peces. Un número del programa de esta fiesta, que se vio muy concurrido también, fue unas carreras de velocípedos: de velocidad en la carretera del Puerto, entre la calle del Mar y el puente, y luego de lentitud en la calle de la Unión.

La idea que no hace todavía un mes fue lanzada a la publicidad, de establecer un servicio de coches automóviles de Sóller al Puerto, ha tenido tanta resonancia, lo mismo en esta localidad que entre nuestros paisanos residentes en Francia, que a estas horas hay en lista voluntaria 202 accionistas que tienen suscritas 1.126 acciones de cinco duros cada una. Las casas constructoras de esos coches, entre las cuales, además de españolas, las hay francesas, alemanas y en su mayoría inglesas, sabedoras de que en este pueblo se ha formado una compañía que intenta explotar este servicio público, envían catálogos con datos explicativos recomendando sus automóviles; pero la Comisión encargada de dictaminar sobre el asunto todavía no se ha decidido por los unos ni por los otros, ni lo hará—según se nos asegura—mientras la casa constructora que reuna mejores condiciones no garantice a la vez que en terreno llano en bajadas y cuestas la buena marcha de sus coches durante un limitado número de meses, por lo menos.

El martes de esta semana salió para los puertos de Barcelona y Cete el vapor de esta matrícula «León de Oro», que había quedado fundeado en éste el sábado último. Embarcaron en dicho vapor gran número de paisanos que se dirigían a Francia, y además llevóse en la carga. El capitán, D. Guillermo Mora, que, como saben nuestros lectores, por una reciente desgracia de familia había cesado interinamente en el mando del expresado buque, lo ha tomado de nuevo, ejerciéndolo ya en el viaje de que damos cuenta.

El establecimiento «La Sinceridad» ha ampliado la sección correspondiente instalando un Centro de Suscripciones en el salón que ocupó el «Círculo Sollerense», en la plaza de la Constitución, que se abrirá al público la semana próxima, y del cual estará al frente don Miguel Alvarez, conocido en esta localidad, donde desde hace algún tiempo reside dedicado al ramo de referencia.

Continúa el cielo cubriéndose de densos nubes casi todos los días, pero son éstos borrados por el viento, al anochecer, y queda otra vez sereno por las noches, sin que caiga lluvia que muchos desean. Las fuentes han disminuido el caudal de sus aguas, cosa que es bastante rara en la presente estación. Son muchos los propietarios que por la razón indicada no han empezado la sementera todavía.

Se ha autorizado en este pueblo la matanza de cerdos y ayer fue el primer día que se expusieron al público la carne de dichos animales; fueron sacrificados quince, siendo el precio corriente a 150 pesetas el kilogramo.

Evaluada el importe del trozo de mina que falta por terminar, para el desagüe del lavadero público de la calle del Príncipe, y resultando que aquél asciende aproximadamente a 1.778 pesetas no puede realizarse dicha obra sin la correspondiente subasta; pero como se halla comprendida en el p.º 6.º del art.º 36 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883, promovió el Ayuntamiento suplicar al señor Gobernador civil de esta provincia se sirva expedirla del expresado trámite.

SE VENDE

tienda de comestibles en Santa Catalina, bien situada.
Para informes dirigirse al anuncio número 181, en esta Administración.

Aserradora ELIAS

Fabricación de envases

FRUTOS Y PRIMERIZOS
DEL ROSELLON, DE ESPAÑA Y DE ARGEL

COMISION

IMPORTACION

P. RENART

Expedidor

33, Avenida de la Pépinière PERPIÑAN

Teléfono { Día 9.59
Noche 17.88

Dirección telegráfica
RENART-PERPIÑAN

De Teatros

FANTASIO

Con idéntico éxito del de cuando se estrenaron las anteriores películas de «Tarzán», tuvo lugar el sábado y domingo últimos el estreno del tercer film de la serie, titulado *La jaja de Tarzán*.

El atlético Jonny Welsmuller, encarnando al bravo héroe de las selvas, tiene de nuevo oportunidad de probar su valor y agilidad en lucha contra las fuerzas naturales, impetuosas y arrolladoras.

El público aplaudió sus proezas y siguió con interés las aventuras desarrolladas en la «jungle» misteriosa del África salvaje.

La hermosa Maureen O'Sullivan es la dulce compañera de «Tarzán» y comparte con él las mieles del triunfo.

En la noche del miércoles y en las dos funciones celebradas el jueves, Fiesta de la Raza, se proyectaron las cintas *El hombre invisible*, fantástica producción «Universal» interpretada por Claude Rains y Gloria Stuart; y *Rayo de sol*, drama desarrollado entre gentes humildes, vidas vulgares y sencillas, en ruda lucha por la existencia. Interpretan y viven admirablemente los principales personajes los famosos artistas Annabella y Gustaw Froelich.

El «Fantasio» presentará hoy y mañana a su público un estreno de gran envergadura, una obra considerada como «chef-d'œuvre» de la cinematografía europea, y cuya garantía corre a cargo de la importante firma «Radio Films», que la distribuye.

Sansón es el título de esta cinta, prodigio de fuerza emotiva, cuyo héroe, cual moderno Sansón, formó un templo de oro para la mujer que amaba y al verlo vacío lo destruyó con sus puños de coloso.

Al realizar Maurice Tourneur la adaptación de esta formidable obra de Henry Bernstein, pensó que un personaje de tan formidable envergadura y potencia dramática requería al más grande de los actores europeos, e instantáneamente quedó adjudicado el papel de «Sansón» a Harry Baur, el coloso de las interpretaciones.

Esta obra grandiosa, que abarca dos dramas humanos: el más hermoso y el más terrible, el del amor y el del dinero, al presentar la magnificencia de la banca y la alta sociedad parisinas, escenas fastuosas y conflictos extraordinarios, proporciona ocasión de admirar la mejor obra de Bernstein interpretada por los grandes artistas de la pantalla europea Harry Baur, Gaby Morlay y André Lefaur.

No dudamos un momento del éxito que obtendrá esta maravilla cinematográfica, con la que abrió su temporada actual el «Cine Born» de Palma.

Forma programa con esta soberbia película otro estreno de categoría: *Sucedio una vez*, comedia sentimental, moderna, suave, de la que es alma la expresiva Claudette Colbert, artista refinada y mujer sensible, y que presenta «Columbia» bajo la acertada dirección de Gregory La Cava.

El título trae por semejanza el recuerdo

de otra gran película, también de Claudette Colbert y filmada por «Columbia» *Sucedio una noche*, proclamada por la Academia de Bellas Artes de Hollywood, la mejor película de aquella temporada.

Sin hacer comparaciones, diremos solamente que la «Columbia» al escoger para ella este argumento ya tuvo en cuenta su éxito anterior para que esta nueva producción no desmereciera en nada.

Claudette es secundada por el sobrio y correcto galán Melvyn Douglas y por la niña Edith Fellows, figura de gran relieve en la actuación de este film, que actúa con un aplomo y seguridad meritorios.

La Empresa anuncia que a partir de esta semana presentará todos los sábados y domingos el Noticiero de actualidad Fox Movietone que goza de tan merecido renombre y que constituirá un nuevo atractivo de los programas que presenta este favorecido y acreditado salón.

KURSAAL

El domingo último se repuso en este salón el sensacional film «Paramount» *Un secuestro sensacional*, creación de la exquisita Dorotea Wieck.

Se estrenó en dicho día la comedia «Fox» *Teresita*, bellamente interpretada por la deliciosa Ingenua Janet Gaynor y el galán Charles Farrell.

El jueves, Fiesta de la Raza, fué estrenado el film de aventuras *Bosambo*, por Paul Roberson y Leslie Banks.

De complemento se proyectó el drama del Oeste, *Sed de justicia*, por el popular Ken Maynard.

Para mañana ha anunciado el «Kursaal» su esperada inauguración de la temporada 1939-40, con la que se presenta al público la nueva Empresa de este local.

Todas las promesas que acerca de la reanudación de los grandes estrenos han sido hechas tendrán, a partir de mañana, una plena realidad.

Para las funciones inaugurales ha sido enviado un programa formidable, compuesto de dos renombradas películas que sin duda conseguirán atraer al vasto local de la calle de la Romaguera un público muy nutrido.

La casa «Warner Bros», designada para llenar las primicias de la nueva temporada, ha mandado en sustitución de la película solicitada otras no menos atrayentes que forman un programa por demás selecto y variado.

Lo constituyen los films *Su vida privada*, interpretado por Kay Francis con la nueva estrella infantil Sibil Jason y la colaboración de Jan Hunter y Paul Lukas, y *El gran hombrecito*, en cuyo elenco interpretativo figuran Jackie Cooper, con Mary Astor, Roger Pryor y Henry Armetta.

Su vida privada es una conmovedora narración de la vida de una famosa actriz que no perdona sacrificio para ocultar a su hija la verdad de un pasado que podría avergonzarla.

Este film, realizado por Melvyn Le Roy, da ocasión en su protagonista, la escultural Kay Francis, de mostrar su gran temperamento dramático a la vez que sus dotes de

gran actriz y el encanto de su «sex-appeal». Diríase que *Su vida privada* fué creada para Kay Francis, ya que el papel principal encaja maravillosamente en la personalidad artística de esta seductora mujer.

Será presentado este film en su versión hablada en español.

El gran hombrecito es una emocionante comedia dramática que transcurre mitad en una academia militar para niños, mitad en un orfanato, y de la que es figura central un niño sobre cuya madre pesa injustamente una condena.

Jackie Cooper, ya hombrecito, sigue siendo la promesa de los días de su infancia: le espera un porvenir brillante en el cine. Su actuación en este emocionante film es magnífica, digna del muchacho a quien aplaudíamos en películas como *El Campeón*.

Aún cuando no se ha podido disponer aún de las lámparas de recambio para aumentar la potencia de los aparatos sonoros, las reparaciones verificadas en ellos permiten una mayor perfección en su sonoridad, que a no dudar habrán de recuperar totalmente en corto plazo.

Esperamos que estas funciones constituirán un rotundo triunfo para la nueva Empresa—a la que deseamos los más ilustres resultados—y que el «Kursaal» reanudará en las funciones de mañana su brillante trayectoria inicial de antes del glorioso Movimiento, que la guerra, por la fuerza de las circunstancias, obligó a interrumpir, aunque solo momentáneamente.

DEFENSORA SOLLERENSE

Iniciada por lo que a los espectáculos públicos se refiere la temporada de invierno, nos enteramos de que, por parte de la Empresa de este local, existe el propósito de reanudar en breve en él las funciones cinematográficas y teatrales.

Actualmente es esperado el montador de las máquinas de proyección y tan pronto se hayan verificado las debidas reparaciones serán reanudadas las funciones.

De los proyectos que «briga» la Empresa para el futuro procuraremos hacer las oportunas averiguaciones, que tendremos mucho gusto en poder trasladar a nuestros lectores.

MAPAS DE LA GUERRA

LIBRERIA MARQUES San Bartolomé, 17

COMERCIAL
JURÍDICA
ADMINISTRATIVA

Sindicato, 124 - 1.º - PALMA

● ● ●
Venta de fincas capitalizadas a más de 6 % y de solares bien situados. Traspaso de negocios de gran rendimiento. Colocación de capitales de primeras Hipotecas, y Administración de fincas en general. ::

**FRUTOS FRESCOS Y SECOS - PRIMICIAS
CASA DE EXPEDICION, COMISION, TRANSITO**

LA MORABITA
LLOC
MARCA REGISTRADA

BARTOLOMÉ COLL

IMPORTACION
DIRECTA
Marca B. C. DEPOSITADA

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3

Teléfono { COLBERT 57-21
GARIBALDI 75-77

**MARSELLA
DATILES**

TELEGRAMAS: LLOC MARSELLA

CASA DE COMPRAS PARA LOS DATILES A TOUGOURT
::: ESPECIALIDAD EN LAS EXPEDICIONES POR VAGONES COMPLETOS :::

CACAHUETES, BANANAS, DATILES, NARANJAS

FRUTOS FRESCOS y SECOS :: PRIMICIAS
IMPORTACION EXPORTACION CONSIGNACION TRANSITO
ESPECIALIDAD EN BANANAS IMPORTACION DIRECTA

FRANCISCO MAS

9, Place Paul Cézanne
y 108, Cours Julien

MARSELLA
Telegramas: PACOMAS

TELÉFONO: 29-87

Embalaje esmerado Casa fundada en 1919
Telegramas: MAYOL Teléfono N.º 76
Châteaurenard-Provence (Día y noche)

FRUTOS, LEGUMBRES, PRIMICIAS

ANTONIO MAYOL

CHATEAURENARD-DE-PROVENCE
(BOGAS DEL RÓDANO)

Especialidad en UVAS DORADAS de Chateauneuf y Gadagne
por vagones completos o mixtos

Antigua casa **PABLO FERRER**
FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primerizos y legumbres del país.
Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase
de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER
46, Place du Châtelet—HALLE CENTRALES—ORLEANS

FRUTOS y PRIMICIAS

Especialidad: Naranjas, mandarinas, patatas primerizas
dátiles (muscades)

PEDRO BISCAFÉ
151, Rue Sadi-Carnot - ARGEL

IMPORTACION — EXPORTACION — COMISION

Telegramas: BISCAFÉ ARGEL - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

Establecimientos CAPARO Y ESPAÑA
Sociedad de responsabilidad limitada, con capital de 1.000.000 Frs.
16, rue Jean-Jacques-Rousseau, y 62, rue du Hamel (angle des Capucines)

BURDEOS

Expediciones durante todo el año de **BANANAS**
en todo estado de madurez
NARANJAS-MANDARINAS-LIMONES

VENTA AL POR MAYOR: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
VENTA AL DETALL: 62, Rue du Hamel, Hasta las 9 H. de la mañana

Dirección Telegráfica: CAPANA-ROUSSEAU-BURDEOS Teléfono: 84.682
Sucursal: 85.196

Giros Postales: Bordeaux N.º 17.492
R. C. Bx. 4365

FRUTOS Y PRIMICIAS AL PORMAYOR
IMPORTACION - EXPORTACION

JUAN BERNAT
11, Rue Desbordes-Valmore

PERPIÑAN (Pyr. Or.)

Dirección Telegráfica: Fruibernat - Perpiñan
TELÉFONO: 7 57

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

MAYOL & BERGÉ
AGENCIA DE ADUANAS

HENDAYE (Bass.-Pyr.) CERBERE (Pyr.-Or.)

CERBERE Teléf. 113
PORT-VENDRE 97
HENDAYE 175 IRUN

Telegramas MAYOL BERGÉ

DEPOSITOS DE NARANJAS, LIMONES, MANDARINAS Y GRANADA
EXPEDICIONES y EXPORTACIONES de FRUTOS, PRIMICIAS y LEGUMBRES
FRUTOS FRESCOS Y SECOS

JUAN CASTAÑER
EXPEDIDOR

18-et-22, Grande Rue VALENCE-sur-RHONE
Dirección Telegráfica: CASTAPRIM VALENCE
TELÉFONO 801